

NUEVOS RETOS PARA EL TURISMO SOSTENIBLE EN EL MARCO TERRITORIAL DEL RÍO GUADALQUIVIR Y SUS PRINCIPALES AFLUENTES. POTENCIALIDADES DE LA RED NATURA 2000.

NEW CHALLENGES FOR A SUSTAINABLE TOURISM IN THE TERRITORIAL FRAMEWORK OF THE GUADALQUIVIR RIVER AND ITS MAJOR TRIBUTARIES. POTENTIALITIES OF THE NATURA 2000 NETWORK.

Autor: Gustavo Antonio Contreras Cabrera

Temática: Oportunidades del turismo sostenible para la dinamización socioeconómica territorial. Estudio de caso.

Entidad: Departamento de Geografía Física y Análisis Geográfico Regional

Facultad de Geografía e Historia - Universidad de Sevilla

D^a María de Padilla, s/n. 41004 Sevilla

Tel. 630504957 – E-mail: gcontreras@us.es

Resumen:

Desde el año 2007 se ha producido en Andalucía un excepcional proceso de cooperación institucional encaminado a promover el desarrollo local sostenible en el ámbito territorial del Guadalquivir. Se trata de una experiencia en red basada en la voluntad política de impulsar el desarrollo socioeconómico de los municipios ribereños, mediante la puesta en valor del patrimonio natural y cultural existente. Sus principales hitos han sido la creación de la Asociación Red de Ciudades Río Guadalquivir y el posterior Consorcio Guadalquivir Turístico, que amplía su cobertura mediante la incorporación del eje secundario del río Genil.

No obstante, a la experiencia acumulada en este ámbito geográfico se pueden aportar innovaciones basadas en la oportunidad de considerar la condición del río Guadalquivir y de sus afluentes como corredores ecológicos entre espacios

naturales especialmente destacados en la red de espacios naturales protegidos de Andalucía, que de inicio a una estrategia de desarrollo turístico sostenible viable y que incorpore al actual modelo de planificación del desarrollo sostenible de dichos espacios la interconexión del sistema patrimonial existente.

Palabras-clave:

Estrategia - desarrollo local - espacios naturales protegidos - turismo sostenible.

Abstract:

Since the year 2007, there has been a complex process of institutional cooperation in Andalusia, that has brought about a local institutional network to promote a local sustainable development in the Guadalquivir riverside. This process succeeded thanks to the political will of the riparian municipalities to promote the socioeconomic development through preserving and promoting their cultural and natural heritage. Their major feat has been the creation of the Guadalquivir Riparian Cities Network Association, that eventually became the Tourist consortium Guadalquivir, which also includes the Genil river.

This research paper reflects on this background, and realizes the strategic role of the Guadalquivir River and some of its tributaries as ecological corridors, that connect protected areas of high value. Accordingly, the introduction of these issues in a strategy for a sustainable tourist development network, could improve its efficiency.

Key words:

Strategy - local development - natural protected areas - sustainable tourism

1. INTRODUCCIÓN

A mediados del año 2007 es impulsado en el ámbito territorial del río Guadalquivir un proceso claro de cooperación institucional para el desarrollo turístico sostenible. Desde un enfoque inicialmente local, este proceso ha sido el resultado de una voluntad política de dinamización socioeconómica del conjunto de municipios ribereños, mediante la puesta en valor de su variado patrimonio territorial vinculado al río y su historia.

La constitución de la Asociación Red de Ciudades Río Guadalquivir en marzo de 2007 supone el comienzo de la experiencia aquí expuesta, constituyéndose el posterior Consorcio turístico Guadalquivir (2011), que abre un nuevo camino hacia la materialización de un compromiso colectivo con dicho río, con su legado ecológico e histórico y con el modelo de desarrollo deseado por las personas asentadas en los municipios de su área de influencia.

Considerando estos precedentes, el turismo es percibido como uno de los ejes fundamentales de la estrategia de desarrollo sostenible para la zona, por sus potencialidades para el impulso de emprendimientos y la generación de empleo, sin olvidar que hasta el momento, la existencia de experiencias relacionadas con el turismo habían tenido unas connotaciones marcadamente localistas y con diferentes grados de éxito.

Al mismo tiempo que se conformaba este proceso colaborativo en red, era analizada desde la Fundación Universitaria Instituto de Desarrollo Regional (Universidad de Sevilla) la posibilidad de un enfoque más ecorregional, al considerarse el importante papel de corredor ecológico del río Guadalquivir y de sus afluentes de conectores con importantes espacios naturales protegidos de Andalucía, entre ellos los parques nacionales de Doñana y Sierra Nevada.

A las propuestas y posibilidades de articular una estrategia de desarrollo sostenible señaladas, cabe añadir un último hito producido en mayo de 2014, en forma de encuentro científico-técnico internacional con la participación de estudiantes, profesores e investigadores de la Universidad de Sevilla, así como técnicos y políticos de la

Administración Local de la zona, para compartir ideas y opiniones sobre las potencialidades para los municipios ribereños del Guadalquivir y de sus afluentes.

Las experiencias llevadas a cabo y los resultados conseguidos representan la esencia de este trabajo que se presenta, suponiendo una aportación relevante para comprender una estrategia de desarrollo turístico viable en el ámbito territorial analizado.

2. OBJETIVOS Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE

2.1. Objetivo e hipótesis del Estudio.

Para algunos autores, el consenso y la concentración de esfuerzos y recursos orientados a un producto turístico atractivo resulta esencial para conseguir cotas de mercado suficientes en un contexto económico innovador, en permanente transformación y con fuerte competitividad (Palenzuela, 2000). De este modo, se ha considerado preciso fijar como objetivo fundamental de este estudio la verificación de potencialidades efectivas para acometer una estrategia de desarrollo turístico sostenible vinculado a las especiales condiciones del río Guadalquivir y de sus afluentes como aglutinadoras de recursos territoriales de gran valor.

El alcance de esta meta queda integrado en el denominado ciclo de gestión de las políticas públicas (Subirats, J. y otros, 2012), aunque más bien respondería a un esfuerzo compartido (Gómez, M. y Cámara, L., 2003) y vinculado a experiencias que superan al simple impulso de una iniciativa turística en el territorio (Galiana, L y Vinuesa, J., 2010). La disponibilidad de variados recursos territoriales, aunque con un fuerte referente en el sistema de espacios naturales protegidos interconectados y presentes en la cuenca hidrográfica del Guadalquivir a modo de mosaico territorial complejo y complementario (García, M. R. y Montes, C., 2003) aconseja una revisión de los planteamientos iniciales de promoción turística, descartando la simple combinación de experiencias previas desarrolladas con mayor o menor éxito (Fernández, A. y Santos, E L., 2010). No se trata tampoco de acometer una unificación de iniciativas a una escala territorial superior a las ya puestas en práctica, sino más bien, de definir un modelo adaptado a las especiales, variadas y a veces complejas

condiciones del sistema de patrimonio territorial existente (Florido, G., 2013), dada incluso la difícil delimitación del ámbito geográfico objeto de la estrategia de desarrollo turístico sostenible y necesidad de aplicar una visión integrada para el desarrollo de espacios que combinan realidades urbanas y rurales¹, además de espacios definidos o en transición de especial valor ecológico y paisajístico (Albuquerque, F., 2009).

Por otra parte, las hipótesis planteadas en este estudio tienen que ver con la posibilidad de verificar la necesidad de un soporte de base que permita el establecimiento de una fórmula viable del desarrollo sostenible, además de identificar una unidad territorial adecuada a las condiciones de aptitud y de atractivo para obtener una demanda turística suficiente y de alcance nacional e internacional.

2.2. Contextualización inicial de la estrategia de desarrollo turístico sostenible.

De acuerdo con lo ya avanzado en la introducción, han existido destacados antecedentes en la creación de productos turísticos con soporte en el río Guadalquivir como recurso para el impulso socioeconómico sostenible de los municipios ribereños. Tras una primera etapa marcada por la presencia de experiencias dispares, de impulsos abanderados principalmente por ciudades como Sevilla o Córdoba, con una sólida trayectoria en materia de desarrollo turístico, aparece la iniciativa Asociación Red de Ciudades Río Guadalquivir (2007), integrada por treinta y cinco municipios ribereños de este río que suman esfuerzos para el incremento de su capacidad de atractivo turístico, generando sinergias en las acciones e inversiones consensuadas.

La Tabla 1 muestra el reparto municipal, por provincias, de la Red de Ciudades, resultando un nivel de adhesión del 100% respecto del número de entidades ribereñas existentes. Entre sus fines, establece “la puesta en marcha conjunta de estrategias y acciones promocionales dirigidas a operadores turísticos y otros profesionales para la difusión de la imagen del río Guadalquivir como soporte de la actividad turística a desarrollar por los miembros asociados, realizando una gestión sostenible de los activos del medio físico por medio de la conservación, restauración, recreación y aprovechamiento social de los recursos que se corresponda con los intereses de los municipios de la Red”:

¹ Modos de vida y percepciones del territorio y de su aprovechamiento productivo.

Tabla 1. Municipios adheridos a la Red.

Provincias	Municipios
Cádiz	Sanlúcar de Barrameda y Trebujena
Córdoba	Adamuz, Córdoba, El Carpio, Montoro, Palma del Río, Pedro Abad, Posadas, Villa del Río y Villafranca de Córdoba
Jaén	Baeza, Cazorla, Iznatoraf, Lopera, Mancha Real, Marmolejo, Quesada, Santo Tomé, Úbeda, Villacarrillo y Villanueva de la Reina
Sevilla	Alcolea del Río, Cantillana, Coria del Río, Dos Hermanas, Gelves, La Puebla del Río, La Rinconada, Lora del Río, Peñaflo, Sevilla, Tocina, Villanueva del Río y Minas y Villaverde del Río

Fuente: Elaboración propia, en base a los Estatutos de la Red de Ciudades del Río Guadalquivir.

Asimismo, es contemplada una política de producción, promoción turística y de difusión de imagen compatible con los intereses de los municipios asociados, con el objeto de mejorar la demanda turística existente. Ello se acompaña con el inicio de gestiones ante la UNESCO para la declaración del Río Guadalquivir como Patrimonio de la Humanidad.

La creación de la Red de Ciudades, con la aprobación de sus estatutos de organización y funcionamiento, coincide con la celebración de unas primeras Jornadas de trabajo relacionadas con los objetivos y prioridades de la asociación. Entre las actividades prioritarias resultantes se incluye un primer Plan de Actuaciones para el año 2008, cuyos objetivos incluyen la conversión de la ribera del Guadalquivir en un destino turístico identificado y posicionado en mercados exteriores y segmentos de interés, así como la creación de un producto turístico innovador, atractivo y competitivo, basado en la complementariedad de las ciudades integrantes de la Red.

Las estrategias del Plan se centran en la oferta, la demanda y la calidad y la formación turísticas, estableciendo seis líneas básicas de intervención:

Tabla 2. Estrategias y Líneas del Plan de Actuación de la Red.

Estrategias	Líneas de intervención
1. Oferta	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identificación de recursos, infraestructuras y servicios turísticos ▪ Diseño de itinerarios turísticos tematizados
2. Demanda	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Selección de mercados y segmentos objetivos ▪ Elección de herramientas de Marketing
3. Calidad y Formación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollo de sistemas de calidad ▪ Impulso de proyectos formativos en las ciudades de la Red

Fuente: Red de Ciudades río Guadalquivir

En 2009, el nuevo presidente de la Comunidad Autónoma de Andalucía (José A. Griñán) anuncia en su discurso de investidura el compromiso de “crear una ruta turística del interior para la puesta en valor de las ciudades, espacios y productos que inciden en torno al eje central del río Guadalquivir” (Compromiso 27). Esta propuesta se materializaría a través del proyecto denominado “Guadalquivir Turístico”, persiguiendo un enfoque más integral del impulso turístico en este ámbito territorial y optimizando otras experiencias individuales ya iniciadas².

Guadalquivir Turístico nace con vocación de configurar un modelo socioeconómico alternativo para los municipios implicados. Por medio de la promoción de emprendimientos y de creación de empleo, se pretende poner fin al trasvase de población de la cuenca del Guadalquivir hacia las grandes ciudades interiores y la costa.

Desde la óptica de las relaciones institucionales, este proyecto de ruta turística de interior constituye un refuerzo importante para la estrategia inicial de la Red de Ciudades del Guadalquivir, como puede observarse en la campaña institucional de presentación y respaldo a la idea, incluyendo su promoción en la Feria Internacional de Turismo (FITUR) celebrada en Madrid (año 2010).

² Como los planes turísticos de Sevilla, de las Riberas del Guadaira, del Río Guadalquivir o las iniciativas de Turismo sostenible del Valle del Guadalquivir y de la Vega del Guadalquivir

Figura 1. Presencia del Proyecto Guadalquivir Turístico en la edición 2010 de FITUR.



Fuente: <http://www.andaluciaturismodigital.com/galeria-fitur2010.asp>

Para gestionar el proyecto se propugna la fórmula cooperativa de un consorcio que incluya a los agentes sociales y económicos miembros del Consejo Económico y Social de Andalucía. Así, mediante Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía (mayo de 2011), se da vía libre a la creación del Consorcio turístico denominado “Guadalquivir”, compuesto por la Junta de Andalucía (Consejerías de Presidencia; Economía y Hacienda; Obras Públicas y Transportes; Vivienda y Ordenación del Territorio; Turismo, Comercio y Deporte; Cultura y Medio Ambiente), las Diputaciones provinciales de Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén y Sevilla, la Asociación Red de Ciudades Río Guadalquivir, así como la Confederación de Empresarios de Andalucía y los Sindicatos Comisiones Obreras-Andalucía y Unión General de Trabajadores-Andalucía.

Al eje territorial del río Guadalquivir se le incorpora el del Genil, su principal afluente, en lo que se vino a denominarse como la “Y andaluza”, fijando varias metas a lograr:

- a) Fomentar el desarrollo de actuaciones integrales vinculadas al río basadas en la diferenciación a partir del reforzamiento de la identidad del espacio turístico utilizando como valores de distinción el patrimonio natural y paisajístico, el

patrimonio y legado cultural de cada producto, y los criterios de ordenación territorial fijados por la Administración andaluza.

- b) Articular mecanismos de cooperación económica, técnica y administrativa entre las diferentes Administraciones y entidades públicas y privadas con competencias o actuaciones en el ámbito del río Guadalquivir a fin de ejercer de forma conjunta y coordinada las competencias que les corresponden en materia de gestión, desarrollo y consolidación de la competitividad del río Guadalquivir como destino turístico.
- c) Impulsar y fomentar las iniciativas públicas y privadas dirigidas a la provisión de equipamientos y servicios en continua adaptación a las demandas específicas del turismo vinculado con la cuenca del Guadalquivir y su área de influencia.
- d) Ejecutar las obras relativas a la construcción de equipamientos, dotaciones e instalaciones que se consideren convenientes, así como las eventuales encomiendas de gestión que se practiquen a favor del Consorcio por los entes consorciados o por aquellas otras instituciones públicas que así lo acuerden.
- e) Fomentar el diseño de la oferta de actividades con una doble orientación poblacional. Atendiendo a las necesidades de ocio del público de las poblaciones del entorno, así como a la demanda turística específica y segmentada de los mercados objeto de este Plan.
- f) Impulsar actuaciones para concienciar y sensibilizar a toda la población afectada por esta iniciativa y sea entendida como un proyecto común y una verdadera oportunidad generadora de empleo y riqueza para su territorio.

Se aprecia, por tanto, coherencia estratégica entre los fines de la Red de Ciudades Río Guadalquivir y del Consorcio Guadalquivir, incrementando la capacidad de intervención y la coordinación de los diferentes organismos e instituciones públicos y privados. Aunque la Red de Ciudades participa sólo en un 5% del capital fundacional del nuevo consorcio, resulta notable el efecto multiplicador que implica la suma de recursos humanos, técnicos y económicos aportados a la planificación e implementación

de actuaciones, canalizado a través de un Programa General de intervenciones, implementado mediante Planes Anuales de actuación.

Por medio del Programa General de Actuaciones se canaliza toda la estrategia del Consorcio en materia de promoción turística para la zona, considerando además la posibilidad de encomienda al mismo de determinadas competencias y servicios por parte de las Administraciones asociadas. Entre las inversiones contempladas en dicho Programa destacan la construcción y/o adaptación de infraestructuras y equipamientos destinados al ocio o la creación de productos turísticos, culturales y deportivos novedosos, -dinamizando las economías locales, creando empleo en torno a intervenciones relacionadas con la mejora de las vías de comunicación y de los medios de transporte-, el impulso de la navegabilidad, la recuperación del patrimonio hidrológico y la puesta en valor de espacios naturales y urbanos con criterios de sostenibilidad. Algunas medidas concretas son la creación de una ruta de senderismo, a modo de vía verde, paralela al río Guadalquivir (de 700 kilómetros de longitud), la remodelación de treinta y tres estaciones de ferrocarril existentes en este ámbito para la puesta en marcha del proyecto denominado “Guadalrail” o la materialización de cuarenta y dos estaciones fluviales, generando espacios de uso recreativo.

3. VISUALIZACIÓN DE NUEVAS OPORTUNIDADES DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN RED.

3.1. Aporte investigador del Instituto de Desarrollo Regional (2010-2012)

Junto a los precedentes de contextualización expuestos, cabe destacar un nuevo enfoque estratégico de desarrollo sostenible en red basado en la consideración de la especial condición del río Guadalquivir y de sus afluentes como corredores ecológicos que conectan espacios naturales protegidos (EPN) de alto valor añadido. La incorporación al ámbito geográfico de la “Y andaluza” de nuevos elementos de la red hidrográfica, supone una innovación a la gestión del desarrollo turístico en la zona, surgida a finales de 2010 entre un grupo de investigadores del Instituto de Desarrollo Regional (IDR), fundación vinculada a la Universidad de Sevilla, en la línea de investigación “Economía, territorio, medio ambiente y desarrollo sostenible”. De hecho, se visualiza

la oportunidad de ofrecer a los poderes públicos un modelo de planificación estratégica de turismo sostenible basado en el importante peso de los recursos territoriales de carácter natural, -añadiendo al componente histórico y cultural inicial este destacado refuerzo-, considerando la presencia de un significativo número de elementos incluidos en la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía, además de otros tantos componentes de la Red Natura 2000 identificados, de gran atractivo para la recepción de visitantes, por su demostrada capacidad para generar demandas a diferentes segmentos de población y con soporte justificativo en el reconocimiento existente, -a escala nacional e internacional-, de los estos valores patrimoniales contenidos.

El ámbito de estudio inicialmente previsto coincide con el área de influencia socioeconómica³ del río Guadalquivir y de ocho destacados afluentes: el río Genil, la Madre de las Marismas del Rocío, el Guadiamar, la Ribera de Huelva, el Bembézar, el Guadiato, el Jándula y el Guadiana Menor. Tras esta primera aproximación al modelo de corredores ecológicos en contacto con espacios naturales de gran riqueza en materia de hábitats y de especies de la región biogeográfica mediterránea, resultaría razonable la consiguiente incorporación a la estrategia de desarrollo sostenible de otros afluentes de similar relevancia, como la Ribera de Huesna, el Corbones, el Retortillo o el Guadalimar.

³ El empleo del término “área de influencia socioeconómica” busca la equiparación metodológica con su significado y aplicación en los planes de desarrollo sostenible o programas de fomento impulsados en los ENP. Con el fin de contribuir a su mantenimiento y a la dinamización socioeconómica de las poblaciones locales asentadas, estas áreas de influencia estarían formadas por el conjunto de términos municipales donde se ubican dichos espacios.

Desde el IDR es apreciada la oportunidad de aplicar a este modelo de planificación estratégica dos ejes fundamentales de trabajo:

- Eje 1. Abriría un proceso participativo global de diagnóstico y de formulación de propuestas concretas entre diversos agentes clave de los municipios incluidos en el ámbito territorial seleccionado. En concreto, se consideró esencial contar con la visión de los gestores locales, el empresariado, los agentes sociales y el movimiento asociativo presentes, en torno al modelo de desarrollo aplicable.
- Eje 2. Sería el encargado de incorporar los espacios naturales protegidos conectados por medio del río Guadalquivir y de los afluentes seleccionados, actuando éstos como corredores ecológicos de primer orden capaces de interrelacionar espacios de especial valor natural y con atractivo suficiente para provocar efectos multiplicadores en el desarrollo turístico deseado.

Figura 2. El río Guadalquivir desde el castillo de Almodóvar del Río (Córdoba)



Para el grupo de investigación, cualquier tentativa de estrategia acorde con este enfoque tendría como fin último anticipar líneas de acción para el desarrollo integral sostenible de los municipios andaluces implicados vinculadas a las condiciones medioambientales de estos espacios, por medio de una puesta en valor de sus recursos territoriales. Para

lograrlo, se contaría con una metodología combinada de procedimientos y técnicas, como el enfoque del Marco Lógico para la planificación de proyectos orientada mediante objetivos, la dinamización de agentes clave del territorio o la incorporación de suficientes niveles de racionalidad y de coherencia en la planificación.

Esta reflexión resulta convincente para la inclusión de tres consideraciones estratégicas prioritarias:

- Detección participativa⁴ del escenario de partida (prospección de las dimensiones social, económica y medioambiental del territorio) y de las potencialidades más destacadas del río Guadalquivir y sus afluentes seleccionados.
- Diseño de un Plan de Acción Integral como instrumento estratégico de desarrollo en los municipios del área de influencia socioeconómica referida.
- Consolidación de la Red NATURA 2000 y RENPA como referentes fundamentales del Plan de Acción.

De este modo, la integración de los espacios naturales protegidos como referentes básicos del desarrollo sostenible en red de estos espacios se justifica por su fuerte poder de atracción turística de interior, incluyendo una destacada presencia en algunos tramos de los ríos Guadalquivir y Genil, así como en su entorno. De hecho, la conexión que este sistema fluvial presenta con espacios naturales protegidos es evidente, destacando la presencia de los Parques Nacionales de Doñana y Sierra Nevada, así como los Parques Naturales de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche, del Entorno de Doñana, de Sierra de Hornachuelos o de las Sierras de Cazorla, Segura y las Villas.

El Plan de Acción avanzado para los municipios debe de incluir una serie de acuerdos consensuados relativos a cuestiones de especial importancia para asegurar su viabilidad, como la carga máxima de visitantes, -de acuerdo con las posibilidades y limitaciones de cada parte del territorio beneficiario-, o a la elaboración de ofertas temáticas complementarias y compatibles con un modelo de actuación en red no sometido a la uniformidad del producto turístico final. De acuerdo con esta última consideración, se consideró acertado avanzar algunas iniciativas o ideas con la intención de generar

⁴ Desde una óptica socioinstitucional.

debate y un consiguiente proceso de validación o refutación socio-institucional mediante la constitución de mesas de trabajo. Entre éstas, se pueden citar las siguientes:

- *Fomento del turismo activo y de naturaleza vinculado a las márgenes fluviales.* Posibilitando ofertas zonales, según las condiciones de uso de los tramos fluviales y la tolerancia a la carga de visitantes de los ecosistemas existentes, como senderismo, cicloturismo, paseo a caballo, vuelo en paramotor o en globo aerostático, safari fotográfico, avistamiento de aves, así como aquellas actividades relacionadas con la navegación (cruceiros turísticos, piragüismo o remo, etc.).
- *Promoción/concienciación del Espacio-paisaje:* Fomentando una interpretación efectiva de los principales valores paisajísticos que conforman la esencia de este Territorio. Visualización, con carácter educativo y/o sensibilizador, - especialmente dirigido a grupos de visitantes-, del mosaico heterogéneo resultante de los diferentes usos y condiciones del espacio transformado, en combinación con espacios naturales y ecosistemas con distinto grado de madurez y evolución.
- *Desarrollo de actividades culturales y de ocio complementarias.* De acuerdo con las posibilidades y tipologías existentes, en su conjunto y según los ámbitos y realidades que constituyen el área de influencia socioeconómica del río Guadalquivir y sus afluentes. Esta propuesta viene relacionada con el aprovechamiento de diversos componentes del patrimonio cultural, material o inmaterial, como aquellos incluidos en la categoría de Bienes de Interés Cultural.
- *Impulso de emprendimientos y de procesos de cualificación para el empleo.* Revisando el papel de los nuevos yacimientos de empleo como fórmula aplicable a este modelo de desarrollo asociativo en red, así como aquellos modos de vida tradicionales y en riesgo de desaparición, con posibilidades de recuperación y capacidad para la empleabilidad.

Las diversas etapas del proceso estratégico a considerar quedan expresadas en el esquema que se expone a continuación:

Tabla 3: Esquema de la programación prevista

Ámbito de trabajo	Fases	Resultados previstos
Común a todas las zonas	Fase 1. Análisis preliminar: Componentes de Sostenibilidad en el territorio	Caracterización del marco socio-institucional, económico y medioambiental de partida
En cada una de las zonas	Fase 2. Elaboración de diagnóstico participativo	Determinación consensuada de la situación inicial y de las potencialidades existentes
	Fase 3. Diseño del Plan de Acción Integral	Gestión de la promoción turística sostenible e integrada de los espacios
	Fase 4. Diseño de un sistema de seguimiento y evaluación del Plan.	Creación de un sistema de indicadores de seguimiento adecuado a la posterior evaluación del Plan de Acción
	Fase 5. Elaboración de Documento-guía de Recomendaciones y Buenas Prácticas	Mejora de la gobernanza en la gestión territorial de espacios vinculados a las condiciones y oportunidades de la Red Natura 2000 y de la RENPA

Fuente: Elaboración propia.

Esta investigación iniciada por el IDR, centrada en la planificación en red del desarrollo turístico sostenible vinculado al río Guadalquivir y a sus principales afluentes, no llegó a culminarse por diversas circunstancias que ralentizaron y finalmente detuvieron su desarrollo (2012), todas relacionadas con los devastadores efectos de la crisis económica. No obstante, los resultados y propuestas avanzados serían tratados durante los años posteriores en diversos encuentros y jornadas de carácter científico o de gestión de políticas públicas, destacando especialmente las Jornadas de Estudios Regionales (julio de 2012) organizadas por la Asociación de Geógrafos Españoles, así como el Encuentro Internacional centrado en la valoración del papel de la Red Natura 2000 en el

desarrollo regional (estudiando el caso concreto del tramo medio del río Guadalquivir) y la Jornada dirigida a la identificación de nuevas oportunidades para el desarrollo regional en Andalucía, impulsada por la Asociación Universitaria Territorio Andaluz, Desarrollo e Innovación, ambos eventos implementados en mayo y junio de 2014, respectivamente.

3.2. Validación del modelo de estrategia avanzada

Desde el Departamento de Geografía Física y Análisis Geográfico Regional de la Universidad de Sevilla, pudo retomarse parte del espíritu de la iniciativa estratégica para el desarrollo turístico sostenible del IDR, llevándose a cabo el Encuentro Internacional de carácter científico y técnico titulado “La Red Natura 2000 y el Desarrollo Regional en el contexto de la Unión Europea. Interpretación del LIC Río Guadalquivir-Tramo Medio (ES6130015) como corredor ecológico e impulsor de una estrategia de desarrollo socioeconómico sostenible en Andalucía (España)”, en mayo de 2014.

Este evento tuvo lugar en Peñaflores⁵ (Sevilla), un municipio ribereño del Guadalquivir perteneciente a la pionera Red de Ciudades Río Guadalquivir, en cuyo término municipal tiene presencia parte del Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) Guadalquivir-Tramo Medio⁶, integrado en la Red Natura 2000, contando con la participación de estudiosos del patrimonio territorial, técnicos e investigadores en materia de desarrollo regional y local y diversos gestores de la Administración Pública.

El Encuentro incluyó un recorrido por diversos tramos del río Guadalquivir en este municipio, así como en los cordobeses de Palma del Río, Posadas y Almodóvar del Río, donde pudieron observarse y valorarse distintos componentes del sistema patrimonial territorial presente en el área de influencia socioeconómica del LIC⁷.

⁵ Municipio sevillano incluido en el área de influencia socioeconómica sujeta a las consideraciones del futuro Plan de Gestión Integral vinculado a la Zona de Exclusión Comunitaria prevista del Río Guadalquivir-Tramo Medio, y adyacente a la desembocadura del principal afluente del Guadalquivir: el río Genil.

⁶ Ver Decisión de Ejecución de la Comisión de 16 de noviembre de 2012, por la que se adopta la sexta lista actualizada de lugares de importancia comunitaria de la región biogeográfica mediterránea (2013/29/UE). Diario Oficial de la Unión Europea de 26 de enero de 2013.

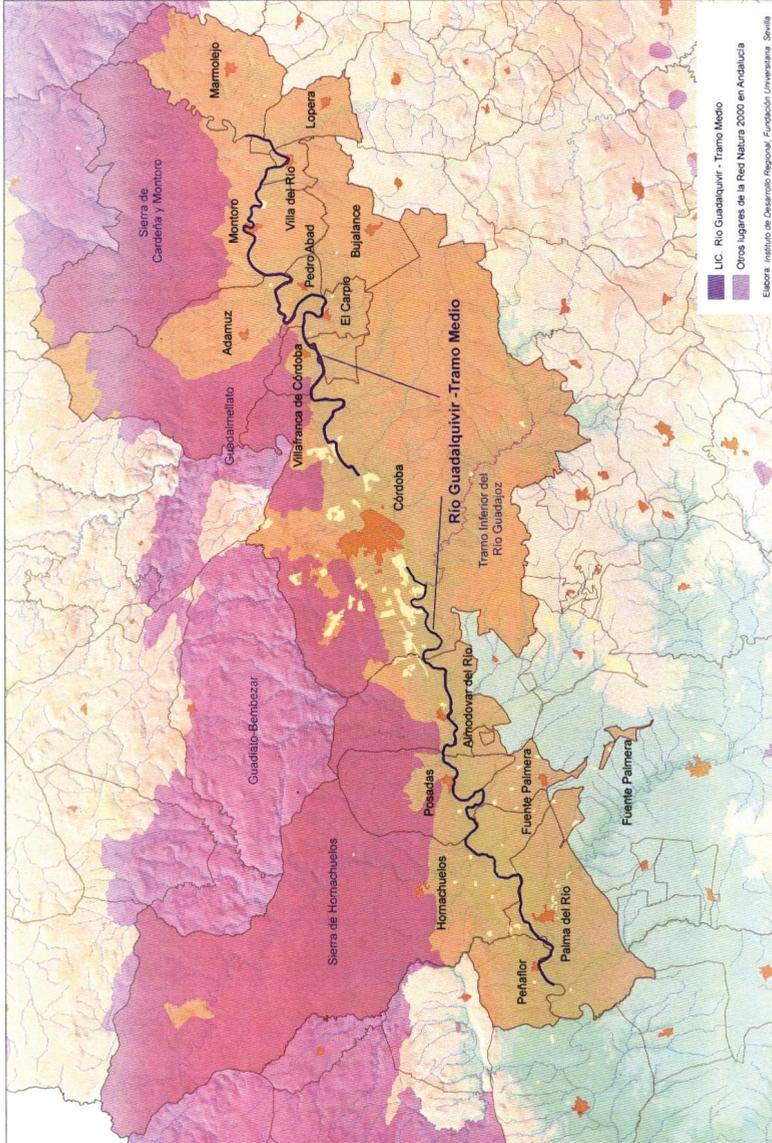
⁷ Las condiciones de protección y usos limitados requieren la adaptación de la estrategia turística a unas particularidades bien definidas, destacando una vulnerabilidad calificada como “Alta” o “Muy Alta” en un 86% de su superficie, según el riesgo de amenaza de sus hábitats naturales.

Figura 3. LIC Guadalquivir-Tramo Medio en Peñaflores (Sevilla).



De este modo, al proceso de acopio y análisis documental, estadístico y cartográfico que dio lugar al avance estratégico efectuado por el Instituto de Desarrollo Regional se incorporó una nueva experiencia práctica centrada en el debate y la verificación de las posibilidades de desarrollo turístico sostenible en el marco territorial del río Guadalquivir y de sus afluentes, con soporte destacado en los espacios protegidos de Andalucía, y tomando como estudio concreto de caso el de aquellos espacios incluidos en la Red Natura 2000.

Mapa 2. Desarrollo cartográfico del Lugar de Importancia Comunitaria Río Guadalquivir – Tramo Medio.



Fuente: Instituto de Desarrollo Regional.

En el Encuentro fueron sometidos a consideración cuestiones tratadas en torno a cinco ponencias temáticas guía, destacándose especialmente la posibilidad de movilización de los recursos territoriales de los municipios ribereños del Guadalquivir y sus afluentes para la construcción de una estrategia de desarrollo turístico sostenible en la zona:

Tabla 4. Contenidos del Encuentro por Ponencias.

Ponencias	Contenidos tratados
Ponencia 1. La Red Natura 2000 y el Desarrollo Regional en la UE. Fines y oportunidades en el Tramo Medio del Guadalquivir (Andalucía)	Capacidad de generar desarrollo regional en la Unión Europea basada en el componente natural del sistema de patrimonio territorial comunitario. En concreto, de la Red Natura 2000 auspiciada desde la Directiva 92/43/CEE, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y la flora silvestres.
Ponencia 2. La gestión de los Espacios Naturales Protegidos de la Red Natura 2000. De la declaración ZEC a los Planes de Gestión	La inclusión de la planificación estratégica de fomento o de desarrollo sostenible en la gestión de las áreas de influencia socioeconómica de la Red Natura 2000.
Ponencia 3. Puesta en valor del Patrimonio Territorial Natural y Cultural. Un binomio conciliable en la Vega Alta de Sevilla	Estudio de caso acerca de la posible puesta en valor de elementos patrimoniales naturales y culturales, en el contexto de una estrategia de diversificación económica basada en el turismo sostenible.
Ponencia 4. Dinamización ciudadana para la interpretación de los Espacios Naturales y difusión del Patrimonio Territorial a escala subregional	Examen de la gobernanza basada en la participación ciudadana. Valoración de la importancia de la dinamización de los diferentes agentes del territorio en labores necesarias para el diseño y la buena gestión de una estrategia de desarrollo sostenible.
Ponencia 5. Los Sistemas de Información Geográfica (SIG) al servicio del estudio de los recursos territoriales en el LIC del Guadalquivir– Tramo Medio	Debate en torno a la utilidad de los SIG como herramienta de análisis de los recursos territoriales en ámbitos como en que se centra este Encuentro.

Fuente: Elaboración propia.

Los principales resultados obtenidos con esta experiencia giraron en torno a la validación del ámbito territorial conformado por el río Guadalquivir y sus afluentes en el éxito de una estrategia de desarrollo sostenible de carácter turístico, y en la percepción de una doble complementariedad en su futura implementación, como se expone a continuación:

- a) De la combinación de recursos territoriales, naturales y culturales, identificados por medio de la cooperación entre los diversos agentes participantes. Considerándose como un hecho positivo y de un destacado valor para alcanzar un modelo de desarrollo socioeconómico alternativo y más diversificado, huyendo de impulsos desarrollistas aislados y constituyendo una red de cooperación sostenible en el tiempo⁸.
- b) De la presencia de grandes centros turísticos de referencia (como Córdoba, Granada, Jaén o Sevilla), destacados por su experiencia exitosa, en relación con un amplio conglomerado de municipios menores poseedores de un destacado conjunto de elementos naturales, culturales o paisajísticos de interés.

4. CONCLUSIONES

De acuerdo con los resultados mostrados en este trabajo, se aprecia en Andalucía un mosaico territorial objeto de diferentes iniciativas o figuras de planificación turística, más bien identificado con un modelo fraccionado de desarrollo y con un claro predominio de grandes ciudades o núcleos urbanos históricos de la talla de Sevilla, Córdoba, Jaén, Úbeda o Baeza en el eje fluvial del río Guadalquivir y Granada en el Genil.

A partir de 2007, se formaliza el reconocimiento expreso de una nueva realidad territorial sujeta a la promoción turística a escala subregional, inicialmente limitada al ámbito de los municipios ribereños del río Guadalquivir, y más tarde ampliada con el

⁸ La Unión Internacional de Conservación de la Naturaleza viene incidiendo desde hace años en el tratamiento de los ENP desde un enfoque más funcional que administrativo, en su papel de elementos articuladores y dinamizadores del contexto territorial donde se localizan. Es preciso admitir la compleja combinación de ENP, corredores ecológicos y el resto de la matriz territorial, antropizada en distintas intensidades y magnitudes.

eje fluvial del río Genil. Este fenómeno es fruto de una concienciación de los diferentes agentes públicos y privados presentes acerca de las potencialidades turísticas susceptibles de aprovechamiento para un mayor desarrollo socioeconómico en este espacio geográfico.

La complejidad observada para un posible encaje de las diversas iniciativas turísticas territoriales (colectivas o individuales) implementadas hasta la fecha mediante el exclusivo nexo del río, así como la puesta en marcha de una nueva estrategia general integradora de la diversidad de municipios y territorios adyacentes a estos dos ejes fluviales, condujo al Instituto de Desarrollo Regional (Universidad de Sevilla) a la determinación de investigar la forma de transformar el problema en una oportunidad, mediante la agregación de una variable suficientemente sólida, por su evidente atractivo en la promoción turística de interior, y con presencia suficiente en el conjunto de los territorios beneficiarios. De las posibilidades apreciadas se escogió la variable medioambiental, dada el destacado repertorio de espacios naturales protegidos existentes en los propios ríos Guadalquivir y Genil, así como en su entorno más inmediato, interrelacionados por medio de estos ejes fluviales y de otros afluentes. De este modo, la figura del corredor ecológico supone el soporte funcional fundamental de estos ríos, fundamentando la estrategia turística sostenible en la vinculación de los diferentes componentes del sistema patrimonial de este espacio subregional al referente natural y ecosistémico de la red hidrográfica de base.

Los esfuerzos realizados hasta la fecha han sido variados y productivos, percibiéndose junto a la voluntad integradora de entidades y agentes en beneficio de un desarrollo socioterritorial equilibrado y participativo, la verificación de las hipótesis iniciales planteadas. En concreto, se ha podido constatar la importancia de contar con un soporte básico de refuerzo a la estrategia de desarrollo turístico sostenible para este ámbito territorial, permitiendo asimismo la visualización de su área de acción, dotada de atractivo y de aptitud suficientes para su viabilidad en la práctica.

De acuerdo con estas indicaciones, resulta coherente confirmar la posibilidad de impulsar esta estrategia de desarrollo turístico sostenible, todo ello en base a las condiciones favorables que proporciona el área de influencia socioeconómica del río Guadalquivir y sus diferentes afluentes.

5. BIBLIOGRAFÍA

ALBURQUERQUE, F. (2002): *Guía para agentes. Desarrollo económico territorial*. Instituto de Desarrollo Regional. Fundación Universitaria. Sevilla.

ALBURQUERQUE, F. y DELGADILLO, J. (2009): *Emprendimientos de base ecológica en las áreas de influencia socioeconómica de los Parques Naturales de Andalucía*. Cuadernos del IDR nº 40. Instituto de Desarrollo Regional. Fundación Universitaria. Sevilla.

ALBURQUERQUE, F. (2009): “Desarrollo Territorial Rural: una visión integrada para el desarrollo sostenible”. En BIBLIOTECA Red-Dete. Red de Desarrollo Territorial de América Latina y El caribe. [Artículo en línea]. [Fecha de consulta: 04/08/2014]. <http://biblio.red-dete.org/wp-content/uploads/2014/04/Dllo-Territorial-Rural-y-Desarrollo-Sostenible-2008.pdf>

CANTARERO, J.M. (2001): *Planificación y gestión del turismo en el medio rural*. Centro de Turismo Interior de Andalucía. Consejería de Turismo y Deporte. Junta de Andalucía. Úbeda (Jaén)..

CONTRERAS G. A. (2011): “Asociacionismo en red para la planificación del desarrollo turístico sostenible. El caso del río Guadalquivir y sus principales afluentes”. *Revista de Estudios Andaluces*. Nº 28, pp. 34-54.

CONTRERAS G. A. (2014): “Empleabilidad en los Espacios Naturales Protegidos de Andalucía. Orientaciones para una programación del desarrollo sostenible coherente con la Estrategia Europa 2020”. Pp. 260-288. En: *Dinámicas económicas y Territoriales. Procesos globales y locales* (JORDÁ, R. y otros, eds.). Asociación de Geógrafos Españoles.

EUROPARC (2008): *Planificar para gestionar los espacios naturales protegidos*. Madrid, Ed. Fundación Interuniversitaria Fernando González Bernáldez para los espacios naturales. Madrid.

FERNÁNDEZ, A. (Director) (2004): *Manual de Gestión Local del Turismo: Directrices para Agentes Públicos en la Provincia de Sevilla*. Diputación de Sevilla, Turismo de la Provincia de Sevilla, S.A. Sevilla.

FERNÁNDEZ, A. y SANTOS, E. L. (2010): “Turismo y Parques Naturales en Andalucía tras veinte años desde su Declaración. Análisis estadístico, tipología de parques y problemática de la situación actual”. Rev. Anales de Geografía de la Universidad Complutense. Vol. 30. Nº 1, pp. 29-54

FLORIDO, G. (2013): “El patrimonio territorial en el Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía: Indefiniciones y dificultades para un conocimiento preciso”. Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles. Nº 63, pp. 173-201.

GALIANA, L. y VINUESA, J. (2010): *Teoría y práctica para una ordenación racional del territorio. Espacios y Sociedades*, Serie Mayor. Editorial Síntesis. Madrid, 346 páginas.

GARCÍA, M. R. y MONTES, C. (2003): *Vínculos en el paisaje mediterráneo. El papel de los espacios protegidos en el contexto territorial*. Consejería de Medio Ambiente (Junta de Andalucía). Sevilla, 216 páginas.

GÓMEZ, M. y CÁMARA, L. (2003): *Orientaciones para la aplicación del enfoque del marco lógico. Errores frecuentes y sugerencias para evitarlos*. CEDEAL. Madrid.

JACOBS, M. (1997): *La economía verde. Medio ambiente, desarrollo sostenible y la política del futuro*. Icaria. Barcelona.

NOGUERA, J. y otros (2009): *Gestión y promoción del desarrollo local*. Publicaciones de la Universidad de Valencia. Valencia.

ORTEGA, J. (1998): “El patrimonio territorial: el territorio como recurso cultural y económico”, Revista del Instituto de Urbanística de la Universidad de Valladolid-Ciudades, nº 4, pp. 72-77.

PIKE, A. y otros (2006): *Desarrollo Local y Regional*. Publicaciones de la Universidad de Valencia. Valencia.

PALENZUELA, P. y otros (2000): *Guía para la puesta en valor del patrimonio en el medio rural andaluz*. Consejería de Agricultura y Pesca – Empresa Pública para el Desarrollo Agrario y Pesquero de Andalucía (DAP). Junta de Andalucía. Córdoba.

SUBIRATS, J. y otros (2012): *Análisis y gestión de políticas públicas*. Ariel. Barcelona.

TAROJA, À; CAMAGNI, R. (2006): *Una nueva cultura del territorio. Criterios sociales y ambientales en las políticas y el gobierno del territorio*. Diputación de Barcelona.

TOLÓN, A. y LASTRA, X. (2008): “Los espacios naturales protegidos, Concepto, evolución y situación actual en España”. *M+A Revista Electrónica de Medioambiente*. Universidad Complutense de Madrid. Nº 5, pp. 1-25.

TROITIÑO, F. (1995): “Espacios naturales protegidos y desarrollo rural: Una relación conflictiva”. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*. Nº 20, pp. 23-37.

TROITIÑO, F. y otros (2005): “Los espacios protegidos en España: significación e incidencia territorial”. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, nº 39, pp. 27-265.